



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# Hospital Nacional

## "Dr. Juan José Fernández"

### Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>HOSPIMEDIC, S.A. DE C.V.</b> (NIT No. 0614-091091-103-0) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>1-5 días hábiles en: Almacén General</b>	O. de C. No	310/2011
	Solicitud No.	198/2011
	Fecha	28/07/11

Unidad solicitante: <b>Consulta Externa</b>	Forma de Pago:			
	Crédito	<b>XXX</b>	Contado	

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
1	Lampara cuello de ganso Estructura cromada, altura ajustable de 48" a 72" base fija 120 Voltios 60 Hz. Marca: Drive Medical Catalogo: # 13408 origen: china garantia: un año	C/U	1	84.75	84.75
	<b>Lampara cuello de ganso, para ser utilizado en la Consulta Externa de este Hospital.</b>				

**Total en letras: OCHENTA Y CUATRO 75/100 DOLARES \$84.75**

Especif.	541.19									Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	84.75									

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

<b>Gestionó (UACI)</b>  	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>  	<b>Registro (UFI)</b>   HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL Lic. Verónica Beatriz Henríquez	<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)   HOSPIMEDIC, S.A. DE C.V.
--	---	---	---





# Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

## Zacamil



CUENTA

**HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL**

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>HOSPIMEDIC, S.A. DE C.V.</b>		O. de C. No	310/2011			
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>1-5 días hábiles en: Almacen General</b>		Solicitud No.	198/2011			
		Fecha	28/07/11			
Unidad solicitante: <b>Consulta Externa</b>		Forma de Pago:				
		Crédito	<b>XXX</b>	Contado		
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
1	Lampara cuello de ganso Estructura cromada, altura ajustable de 48" a 72" base fija 120 Voltios 60 Hz. Marca: Drive Medical Catalogo: # 13408 origen: china garantia: un año	C/U	1	84.75	84.75	
	<b>Lampara cuello de ganso, para ser utilizado en la Consulta Externa de este Hospital.</b>					
<b>Total en letras: OCHENTA Y CUATRO 75/100 DOLARES</b>					<b>\$84.75</b>	
Especif.	541.19				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	84.75					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</b> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						
<b>Gestionó (UACI)</b>	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>	<b>Registro (UFI)</b>		<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)		